

Bogotá D.C., junio 4 de 2026

Señores: Carabineros

Asunto: Cotización 2026

NUESTROS SERVICIOS

Fumigación

Nuestro servicio de fumigación te ofrece una solución completa y efectiva para eliminar plagas en tus espacios. Contamos con un equipo de profesionales altamente capacitados que utilizan productos de última generación para erradicar de forma segura y rápida cualquier tipo de insecto, roedor u otra plaga que pueda estar afectando tu hogar o negocio. Realizamos una evaluación exhaustiva de tu situación y diseñamos un plan de tratamiento personalizado para garantizar resultados óptimos. Además, te ofrecemos asesoramiento para prevenir futuras infestaciones y mantener tus espacios libres de plagas.



GESTORES AMBIENTALES S.A.S NIT. 900370861-6 está interesado en enviar la cotización para los siguientes servicios:

ESCAR - Facatativá				
ITEM	BLOQUE / AREA	AREA	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Area direccion	456,522	170	\$ 77.609
2	Bloque de aulas 1	693,604	170	\$ 117.913
3	Bloque de aulas 2	727,831	170	\$ 123.731
4	Archivo	708,401	170	\$ 120.428
5	Remonta area administrativa	1598	170	\$ 271.660
6	Area academica	568,659	170	\$ 96.672
7	Economato	1060,598	170	\$ 180.302
8	Casino de oficiales	1467,46	170	\$ 249.468
9	Area de sanidad	791,771	170	\$ 134.601
10	Kiosko social	688	170	\$ 116.960
11	Talleres, armerio y sasteria	1269,746	170	\$ 215.857
12	Picadero	3103,257	170	\$ 527.554
13	Alojamiento 1	4197,932	170	\$ 713.648
14	Alojamiento 2	4190,948	170	\$ 712.461
15	Alojamiento 3	3956,016	170	\$ 672.523
16	Casa ambiental	320,638	170	\$ 54.508
17	Casona	849,28	170	\$ 144.378
18	Baños cafeterias	120,597	170	\$ 20.501
19	Bodega remonta	846,744	170	\$ 143.946
20	Pesebrera 1 remonta	846,744	170	\$ 143.946
21	Pesebrera 2 remonta	377,111	170	\$ 64.109
22	Pesebrera 3 remonta	298,367	170	\$ 50.722
23	Talleres remonta	255,629	170	\$ 43.457
24	Baño caballos remonta	83,283	170	\$ 14.158
TOTAL				\$ 5.011.113

Teléfono móvil: 3125047023

Dirección: Transversal 3 A Este N° 65 A-10 Sur

E-mail: gesambientales@hotmail.com

ESGAC - Facativá				
ITEM	BLOQUE / AREA	AREA	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Bloque de Alojamientos	500	170	\$ 85.000
2	Area Academica	225	170	\$ 38.250
3	Bloque de administrativo	450	170	\$ 76.500
4	Clinica veterinaria	225	170	\$ 38.250
5	Bloque de Caniles	1150	170	\$ 195.500
6	Bloque Hangar	600	170	\$ 102.000
7	Cabaña de Tedy	300	170	\$ 51.000
8	Grooming	100	170	\$ 17.000
9	Vagón de tren	40	170	\$ 6.800
TOTAL				\$ 610.300

ESCEQ - Bogotá D.C				
ITEM	BLOQUE / AREA	AREA	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Bloque administrativo	452	150	\$ 67.800
2	Bloque de Alojamientos	709	150	\$ 106.350
3	Pesebreras	1598	150	\$ 239.700
4	Enfermeria Equina	104	150	\$ 15.600
5	Herreria	63	150	\$ 9.450
6	Guanera	42	150	\$ 6.300
7	Caminadora	120	150	\$ 18.000
8	Picadero	2184	150	\$ 327.600
9	Padock	2688	150	\$ 403.200
10	Ultima vara	189	150	\$ 28.350
TOTAL				\$ 1.222.350

Cordialmente

Francisco Sabogal

GESTORES AMBIENTALES S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL

Francisco Sabogal

gestores
ambientales
S.A.S.



Fumigación, sanidad ambiental
y equipos S.A.S

Fumisex S.A.S NIT 901352782-1

Bogotá D.C, 2 de junio de 2026

Señores: ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS

Asunto: Estudio de mercado 2026

SERVICIO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS URBANAS (MIPU) FUMIGACIÓN

DESINFECCIÓN AMBIENTAL: Este servicio elimina toda clase de gérmenes, hongos, y bacterias en zonas como: servicios sanitarios, cuartos de aseo, basura, oficina, vistieres, cocinas y lugares donde se detecten malos olores. El producto a utilizar es un desinfectante y su aplicación es por el sistema de aspersión.

DESINSECTACIÓN: Control de zonas locativas y verdes como el hogar, instalaciones, industrias alimentarias, clínicas, hospitales, equipos de transporte, almacenamiento de productos y áreas públicas. Ataca insectos *rastreros* como: pulgas, cucarachas, hormigas, marinitos y otros. Voladores como: moscos, mosquitos, zancudos, polillas etc.

DESRATIZACIÓN: Trampas para roedores y Cebos a base de pelex granulado, adicionando con azúcar y/o melaza, granos y cereales. Su acción es anticoagulante que suprimen, retrasan o evitan la formación de coágulos (masas de células hemáticas) en el torrente sanguíneo. En un lapso aproximado de tiempo de (3 a 6 días), para evitar malos olores, su dosis depende de la proliferación que haya en el área y/o su antídoto ante la ingestión por parte de personas y/o animales domésticos, es inyectar vitaminas KI.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES:

FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S. se complace en informar que cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la legislación colombiana para la prestación del servicio del Manejo integral de plagas (MIPU) y de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable

Normatividad principal:

- ✓ **Decreto 1843 de 1991:** "Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos III, V, VI, VII y XI de la Ley 09 de 1979".
- ✓ **Resolución 2309 de 2002:** "Por la cual se adopta el Manual de Buenas Prácticas para el Manejo de Plagas".
- ✓ **Resolución 2190 de 1991:** Por la cual se reglamenta el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable.



Calle 36 sur # 27 - 97

+57 310 6937268

info@fumisex.com.co

/fumisex



Fumigación, sanidad ambiental
y equipos S.A.S

Fumisex SAS NIT 901352782-1

- ✓ **Decreto 1575 de 2007:** Por el cual se reglamenta la Ley 9ª de 1979 en lo referente al control de la calidad del agua para consumo humano.

VENTAJAS FUMISEX SAS:

- ✓ Empresa avalada por la Secretaría de Salud
- ✓ Amplia experiencia en el sector
- ✓ Cumplimiento de todos los requisitos técnicos y legales
- ✓ Personal altamente calificado
- ✓ Productos de alta calidad
- ✓ Precios competitivos
- ✓ Atención personalizada

PERSONAL:

El personal de FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS es altamente calificado y experimentado, con todos los elementos de protección personal adecuados para la ejecución del servicio, según matriz de riesgo, así desarrollamos las actividades de una manera eficiente y eficaz, brindando calidad e innovando de forma continua los procesos de gestión, necesarios para el desarrollo de las actividades de Manejo Integrado De Plagas Urbanas (M.I.P.) y limpieza, desinfección tanques de almacenamiento de agua:

- ✓ Carnet de control de plagas firmado y avalado por la secretaria de salud de cada técnico.
- ✓ Manejo Integrado De Plagas En Salud Publica (60 horas por el SENA).
- ✓ Limpieza y Desinfección De Tanques De Almacenamiento De Agua Potable.
- ✓ Coordinador en trabajo en alturas.
- ✓ Capacitación y entrenamiento para Trabajo Seguro en Alturas Nivel Reentrenamiento.
- ✓ Capacitación y entrenamiento en Trabajo en Espacios Confinados.
- ✓ Transporte y manipulación de sustancias peligrosas.

CERTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

FUMISEX SAS, cuenta con todos los documentos legales vigentes para el desarrollo de dicha actividad económica:

- ✓ Rut.
- ✓ Cámara de comercio.
- ✓ Concepto favorable de la secretaria de salud para el control de plagas y lavado de tanques avalado por las entidades competentes.
- ✓ Certificación de alta calidad ISO 9001.
- ✓ Protocolos de cada servicio.
- ✓ Planilla aportes a salud y seguridad social.
- ✓ Certificaciones de cada técnico de trabajo en alturas, espacios confinados y manejo de plaguicidas avalado por el SENA.
- ✓ Certificación del curso de limpieza y desinfección de tanques agua potable.



Calle 36 sur # 27 - 97



+57 310 6937268



info@fumisex.com.co



/fumisex



Fumigación, sanidad ambiental
y equipos S.A.S

Fumisex S.A.S NIT 901352782-1

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD:

- ✓ Nos aseguramos de cumplir con todas las normas y requisitos legales establecidos por las autoridades competentes en Bogotá y Colombia.
- ✓ Conocemos y aplicamos la legislación vigente, incluyendo la Resolución 2190 de 1991, la Resolución 2115 de 2007, el Decreto 3075 de 1997 y la Norma Técnica Colombiana NTC 4533.

USO ADECUADO DE PRODUCTOS:

- ✓ Utilizamos únicamente productos de alta calidad, avalados por las autoridades sanitarias, con sus correspondientes fichas técnicas.
- ✓ Aplicamos los productos de forma segura y responsable, siguiendo las instrucciones del fabricante y las normas de seguridad vigentes.

CONDICIONES COMERCIALES:

- ✓ **Tiempo de servicio:** De acuerdo al contrato
- ✓ **Forma de pago:** De acuerdo al contrato
- ✓ **IVA:** 19%
- ✓ **Validez de la oferta:** 180 días

GARANTÍA SERVICIO MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS (MIPU)

Nuestra experiencia nos permite ofrecer garantía sobre cualquier producto o servicio que desarrollemos, en el servicio de fumigación desinfección, desinsectación y desratización se realizarán refuerzos adicionales y en caso de tener que continuar trabajando sin ningún costo extra hasta lograr los resultados pactado



Fumigación, sanidad ambiental
y equipos S.A.S

Fumisex S.A.S NIT 901352782-1

PROPUESTA ECONOMICA:

A continuación, presentamos la propuesta económica de los ítems requeridos por su entidad

ESCAR - Facatativá				
ITEM	BLOQUE / AREA	AREA	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Area direccion	456,522	150	\$ 68.478
2	Bloque de aulas 1	693,604	150	\$ 104.041
3	Bloque de aulas 2	727,831	150	\$ 109.175
4	Archivo	708,401	150	\$ 106.260
5	Remonta area administrativa	1598	150	\$ 239.700
6	Area academica	568,659	150	\$ 85.299
7	Economato	1060,598	150	\$ 159.090
8	Casino de oficiales	1467,46	150	\$ 220.119
9	Area de sanidad	791,771	150	\$ 118.766
10	Kiosko social	688	150	\$ 103.200
11	Talleres, armerio y sasteria	1269,746	150	\$ 190.462
12	Picadero	3103,257	150	\$ 465.489
13	Alojamiento 1	4197,932	150	\$ 629.690
14	Alojamiento 2	4190,948	150	\$ 628.642
15	Alojamiento 3	3956,016	150	\$ 593.402
16	Casa ambiental	320,638	150	\$ 48.096
17	Casona	849,28	150	\$ 127.392
18	Baños cafeterias	120,597	150	\$ 18.090
19	Bodega remonta	846,744	150	\$ 127.012
20	Pesebrera 1 remonta	846,744	150	\$ 127.012
21	Pesebrera 2 remonta	377,111	150	\$ 56.567
22	Pesebrera 3 remonta	298,367	150	\$ 44.755
23	Talleres remonta	255,629	150	\$ 38.344
24	Baño caballos remonta	83,283	150	\$ 12.492
TOTAL				\$ 4.421.571





Fumigación, sanidad ambiental
y equipos S.A.S

Fumisex S.A.S NIT 901352782-1

ESGAC - Facatativá				
ITEM	BLOQUE / AREA	AREA	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Bloque de Alojamientos	500	150	\$ 75.000
2	Area Academica	225	150	\$ 33.750
3	Bloque de administrativo	450	150	\$ 67.500
4	Clinica veterinaria	225	150	\$ 33.750
5	Bloque de Caniles	1150	150	\$ 172.500
6	Bloque Hangar	600	150	\$ 90.000
7	Cabaña de Tedy	300	150	\$ 45.000
8	Grooming	100	150	\$ 15.000
9	Vagón de tren	40	150	\$ 6.000
		TOTAL		\$ 538.500

ESCEQ - Bogotá D.C				
ITEM	BLOQUE / AREA	AREA	VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Bloque administrativo	452	130	\$ 58.760
2	Bloque de Alojamientos	709	130	\$ 92.170
3	Pesebreras	1598	130	\$ 207.740
4	Enfermeria Equina	104	130	\$ 13.520
5	Herreria	63	130	\$ 8.190
6	Guanera	42	130	\$ 5.460
7	Caminadora	120	130	\$ 15.600
8	Picadero	2184	130	\$ 283.920
9	Paddock	2688	130	\$ 349.440
10	Ultima vara	189	130	\$ 24.570
		TOTAL		\$ 1.059.370



Fumigación, sanidad ambiental
y equipos S.A.S

Fumisex S.A.S NIT 901352782-1

¡Permítanos tener el gusto de atenderle y ser su aliado estratégico!

Cordialmente,


FUMISEX S.A.S.
NIT. 901 352 782-1

SANTIAGO MARTINEZ

Asesor comercial

Celular: 3106937268

Correo: comercialfumisex@gmail.com

Dirección: Calle 36 sur # 27 - 97





COTIZACIONES

FUMY ECOLOGI S.A.S
BOGOTA D.C
NIT:907.972.034-9
CEL:322800706

FECHA	05/JUNIO/2026
# COTIZACION	0046

CLIENTE

NOMBRE: Escuela de Carabineros de Policía de Facatativá Cundinamarca
NIT: 800141208
DIRECCION: Facatativá y sede Bogotá
CELULAR:3132142257

SERVICIO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS URBANAS (MIPU) FUMIGACIÓN

DESINFECCIÓN AMBIENTAL: Este servicio elimina toda clase de gérmenes, hongos, y bacterias en zonas como: servicios sanitarios, cuartos de aseo, basura, oficina, vistieres, alojamientos, cocinas y lugares donde se detecten malos olores. El producto a utilizar es un desinfectante y su aplicación es por el sistema de nebulización.

DESINSECTACIÓN: Control de zonas locativas y verdes como el hogar, instalaciones, industrias alimentarias, clínicas, hospitales, equipos de transporte, almacenamiento de productos y áreas públicas. Ataca insectos *rastreros* como: pulgas, cucarachas, hormigas, marinitos y otros. Voladores como: moscos, mosquitos, zancudos, polillas etc.

DES RATIZACIÓN: se instalarán cajas con trampas para roedores y Cebos remplazando las que se encuentren en mal estado Su acción es anticoagulante que suprimen, retrasan o evitan la formación de coágulos (masas de células hemáticas) en el torrente sanguíneo. En un lapso aproximado de tiempo de (3 a 6 días), para evitar malos olores, su dosis depende de la proliferación que haya en el área y/o su antídoto ante la ingestión por parte de personas y/o animales domésticos, es inyectar vitaminas K1.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES:

FUMY ECOLOGI SAS. se complace en informar que cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la legislación colombiana para la prestación del servicio del Manejo integral de plagas.

PERSONAL:

El personal de FUMY ECOLOGI SAS es altamente calificado y experimentado, con todos los elementos de protección personal adecuados para la ejecución del servicio, según matriz de riesgo, así desarrollamos las actividades de una manera eficiente y eficaz, brindando calidad e innovando de forma continua los procesos de gestión, necesarios para el desarrollo de las actividades de Manejo Integrado De Plagas Urbanas (M.I.P.) y limpieza, desinfección tanques de almacenamiento de agua.

USO ADECUADO DE PRODUCTOS:

Utilizamos únicamente productos de alta calidad, avalados por las autoridades sanitarias, con sus correspondientes fichas técnicas.

Aplicamos los productos de forma segura y responsable, siguiendo las instrucciones del fabricante y las normas de seguridad vigentes.

GARANTÍA SERVICIO MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS (MIPU)

Nuestra experiencia nos permite ofrecer garantía sobre cualquier producto o servicio que desarrollemos, en el servicio de fumigación desinfección, desinsectación y desratización se realizarán refuerzos adicionales y en caso de tener que continuar trabajando sin ningún costo extra hasta lograr los resultados pactado gas (MIPU) y de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable.



COTIZACIONES

PROPUESTA ECONOMICA:

A continuación, presentamos la propuesta económica de los ítems requeridos por su entidad.

SEDES FACATATIVA	AREA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
AREA DIRRECCION	456,522	\$ 145	\$66,120
BLOQUE DE AULA 1	693,604	\$ 145	\$100,485
BLOQUE DE AULA 2	727,831	\$ 145	\$105,415
ARCHIVO	708,401	\$ 145	\$102,660
REMONTA AREA ADMINISTRATIVA	1598	\$ 145	\$231,710
AREA ACADEMICA	568,695	\$ 145	\$82,360
ECONOMATO	1060,598	\$ 145	\$153,700
CASINO DE OFICIALES	1467,46	\$ 145	\$212,715
AREA DE SANIDAD	791,771	\$ 145	\$114,695
KIOSKO SOCIAL	688	\$ 145	\$99,760
TALLERES, ARMERIO Y SASTERIA	1269,746	\$ 145	\$184,005
PICADERO	3103,257	\$ 145	\$449,935
ALOJAMIENTO 1	4197,932	\$ 145	\$608,565
ALOJAMIENTO 2	4190,948	\$ 145	\$607,550
ALOJAMIENTO 3	3956,016	\$ 145	\$573,620
CASA AMBIENTAL	320,638	\$ 145	\$46,400
CASONA	849,28	\$ 145	\$123,105
BAÑOS CAFETERIA	120,597	\$ 145	\$17,400
BODEGA REMONTA	846,774	\$ 145	\$122,670
PESEBRERA 1 REMONTA	846,774	\$ 145	\$122,670
PESEBRERA 2 REMONTA	377,111	\$ 145	\$54,665
PESEBRERA 3 REMONTA	298,367	\$ 145	\$43,210
TALLERES REMONTA	255,629	\$ 145	\$36,975
BAÑO CABALLOS REMONTA	83,283	\$ 145	\$12,035
PRECIO TOTAL DE LA SEDE ESCAR FACATATIVA CADA VISITA			\$4,272,425

SEDE FACATATIVA	AREA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
-----------------	------	---------------------------	------------------------

Dirección: carrera 47b 72-47 sur
Cel:3228800706

Tel:6017543304

correo: fumyecologimail.com

<https://fumyecologi.com/>



COTIZACIONES

BLOQUE DE ALOJAMIENTOS	500	\$ 145	\$21,750
AREA ACADEMICA	225	\$ 145	\$32,625
BLOQUE ADMINISTRATIVO	450	\$ 145	\$65,250
CLINICA VETERINARIA	225	\$ 145	\$32,625
BLOQUE DE CANILES	1150	\$ 145	\$166,750
BLOQUE HANGAR	600	\$ 145	\$87,000
CABAÑA DE TEDY	300	\$ 145	\$43,500
GROOMING	100	\$ 145	\$14,500
VAGON DE TREN	40	\$ 145	\$5800
TOTAL DE LA SEDE ESGAC FACATATIVA CADA VISITA			\$469,800

SEDE BOGOTA	AREA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
BLOQUE ADMINISTRATIVO	452	\$125	\$56,500
BLOQUE DE ALOJAMIENTO	709	\$125	\$88,625
PESEBRERAS	1598	\$125	\$199,750
ENFERMERIA EQUINA	104	\$125	\$13,000
HERRERIA	63	\$125	\$7,875
GUANERA	42	\$125	\$5,250
CAMINADORA	120	\$125	\$15,000
PICADERO	2184	\$125	\$273,000
PADOCK	2688	\$125	\$336,000
ULTIMA VARA	189	\$125	\$23,625
TOTAL DE LA SEDE ESCEQ BOGOTA D,C CADA VISITA			\$1,018.626

ANGIE F ROJAS P
CC.1002968004

Dirección: carrera 47b 72-47 sur
Cel:3228800706

Tel:6017543304

correo: fumyecologimail.com

<https://fumyecologi.com/>



COTIZACIONES



Dirección: carrera 47b 72-47 sur
Cel:3228800706

Tel:6017543304

correo: fumyecologimail.com

<https://fumyecologi.com/>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LOPEZ PUMAREJO

GRUPO PLANEACION ESCAR

ESCAR-PLANE - 30.18

Facatativá, 01 de marzo de 2026

Señor intendente jefe

YILSER LENNIN SASTOQUE GUTIERREZ

Responsable Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo

Kilómetro 4 Vía Ecopetrol Vereda Mancilla Hacienda Las Margaritas

Facatativá

Asunto: Respuesta Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-002138-ESCAR

En atención al documento del asunto, respetuosamente me permito enviar a mi intendente jefe, relacionado en el anexo, las especificaciones técnicas mínimas del Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional, las cuales deberán ser incluidas dentro del Estudio de Conveniencia de Oportunidad para contrato cuyo objeto es *"PRESTACION DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, ROEDORES Y AVES, PARA LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO Y ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL CORONEL LUIS AUGUSTO TELLO SÁNCHEZ"*

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

Nombre: Arley Fernando Lopez Triana

Grado: Intendente

Cargo: Analista De Planeacion

Cédula: 1058324613

Dependencia: Grupo Planeacion Escar

Unidad: Escuela Nacional De Carabineros Alfonso Lopez
Pumarejo

Correo: arley.lopez6863@correo.policia.gov.co

1/03/2026 5:19:54 p. m.

Anexo: si

Kilómetro 4 Vía Ecopetrol Vereda Mancilla Hacienda Las
Margaritas

Teléfono: 6015803879

escar.plane@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LOPEZ PUMAREJO
GRUPO SOPORTE Y APOYO ESCAR

SUDIE-GUSAP - 20.31

Facatativá, 16 de julio de 2026

Señora
PAULA ANDREA CHAPARRO RODRÍGUEZ
 Orientador de Defensa 15
 Kilometro 4 Vereda Mancilla Hacienda las Margaritas
 Facatativá

Asunto: respuesta especificaciones técnicas en SG-SST.

Comedidamente me dirijo a esa dependencia, con el fin de remitir las especificaciones técnicas en materia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para ser tenidas en cuenta en el proceso de contratación que tiene por objeto el "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACION, CONTROL DE ROEDORES Y AVES PARA LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LOPEZ PUMAREJO", ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO "AGENTE ALVARO ROJAS AHUMADA" y ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL "CORONEL LUIS AGUSTO TELLO SANCHEZ", vigencia 2026. De la siguiente manera:

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexar el certificado de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del oferente, expedido por la ARL o por un profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva Resolución de licencia profesional y curso vigente en SST (50 horas), presente documento debe llevar el porcentaje de cumplimiento de la última vigencia no superior a un año de la evaluación de los estándares mínimos requeridos en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.		
2	Certificado de compromiso que durante la ejecución contractual cumplirá las responsabilidades establecidas en el Artículo No. 2.2.4.6.10, del Decreto 1072 de 2015 "Responsabilidades de los trabajadores". 1. Procurar el cuidado integral de su salud; 2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud; 3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa; 4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo; 5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y 6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.		
3	Certificado donde se comprometa en caso de realizar actividades de alto de riesgos como espacios confinados, trabajo en sistemas eléctricos, trabajo en sistemas mecánicos, trabajo en caliente, trabajo con gases, trabajo en alturas, trabajos con sustancias químicas, etc; en donde el responsable del SGSST, deberá presentar la orden de trabajo (permiso de trabajo) y los Análisis de Trabajo Seguro - ATS, junto con los certificados de idoneidad para la realización de la labor de los trabajadores.		
4	En caso de existir un consorcio o unión temporal, cada una de las empresas que lo integre debe tener establecido el Sistema de Gestión en		

Seguridad y Salud en el Trabajo y dar cumplimiento a los Estándares Mínimos, adjuntando la anterior documentación nombrada.		
---	--	--

Para la ejecución del contrato: Adicional a los requerimientos exigidos para la ejecución del contrato la empresa, persona natural o jurídica deberá:

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Entregar copia del diploma como profesional, especialista y/o magister en Seguridad y Salud en el Trabajo y certificado del curso de 50 horas SGSST (Resolución No. 4927 de 2016) y la respectiva Licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, del funcionario que prestará sus servicios en la ejecución del contrato como responsable del SGSST de acuerdo a la actividad económica, clase de riesgo labor u oficios que desarrolle y estándares mínimos (Resolución 0312 de 2019).		
2	El contratista deberá certificar por escrito al supervisor de contrato mensualmente, las inspecciones de los Elementos de Protección Personal y el uso continuo y permanente de los mismo, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados con la tarea contratada.		
3	El contratista deberá certificar por escrito en caso que aplique la delimitación o demarcación del área, informar al supervisor del contrato y responsable del SGSST donde se ejecute el contrato, utilizando la señalización reglamentaria, la cinta demarcación y el espacio adecuado para evitar accidentes de trabajo.		
4	El contratista deberá certificar por escrito al supervisor del contrato y al responsable del SGSST que informará el inicio y finalización de la actividad.		
5	Entregar copia del plan de emergencias acorde con las amenazas y peligros que se puedan presentar en la ejecución de las actividades propias del contrato.		
6	Asignación por parte del contratista, de un área de primeros auxilios donde de identifique elementos de emergencia tales como: camillas, extintores, botiquín de primeros auxilios, contando con una persona idónea en primeros auxilios y un vehículo para transportar a la EPS a los trabajadores, en caso de ocurrir un accidente laboral.		

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Yilser Lennin Sastoque Gutiérrez
 Grado: Intendente Jefe
 Cargo: Responsable Sistema De Gestion De Seguridad Y Salud En El Trabajo
 Cédula: 80388453
 Dependencia: Grupo Soporte Y Apoyo Escar
 Unidad: Escuela Nacional De Carabineros Alfonso Lopez Pumarejo
 Correo: yilser.sastoque@correo.policia.gov.co
 16/07/2026 3:22:21 p. m.

Anexo: no

Kilómetro 4 Vía Ecopetrol Vereda Mancilla Hacienda Las Margaritas
 Teléfono: 8430914
 escar.sudir@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LOPEZ PUMAREJO
GRUPO SOPORTE Y APOYO ESCAR

SUDIE-GUSAP - 20.1

Facatativá, 27 de febrero de 2026

Señor intendente

ARLEY FERNANDO LOPEZ TRIANA

Analista de Planeación ESCAR

Kilómetro 4 Vía Ecopetrol Vereda Mancilla Hacienda Las Margaritas

Facatativá

Asunto: Solicitud de especificaciones técnicas mínimas en SGA.

Comendidamente me dijo al señor miembro del nivel ejecutivo, con el fin de solicitar las especificaciones técnicas en materia del Sistema de Gestión de Ambiental, para ser tenidas en cuenta en el proceso de contratación que tiene por objeto, "PRESTACION DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, ROEDORES Y AVES, PARA LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO Y ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL CORONEL LUIS AUGUSTO TELLO SÁNCHEZ".

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:

Nombre: Yilser Lennin Sastoque Gutierrez

Grado: Intendente Jefe

Cargo: Responsable Sistema De Gestion De Seguridad Y Salud

En El Trabajo

Cédula: 80388453

Dependencia: Grupo Soporte Y Apoyo Escar

Unidad: Escuela Nacional De Carabineros Alfonso Lopez

Pumarejo

Correo: yilser.sastoque@correo.policia.gov.co

27/02/2026 10:49:18 a. m.

Anexo: no

Kilómetro 4 Vía Ecopetrol Vereda Mancilla Hacienda Las Margaritas

Teléfono: 8430914

escar.sudir@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE GUIAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO AGENTE ALVARO ROJAS
AHUMADA
GRUPO SOPORTE Y APOYO ESGAC

SUDIE-GUSAP - 13.0

Facatativá, 16 de julio de 2026

Señor intendente jefe
YILSER LENNIIN SASTOQUE GUTIERREZ
Responsable Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo ESCAR
Kilómetro 4 Vía Ecopetrol Vereda Mancilla Hacienda Las Margaritas
Facatativá

Asunto: solicitud especificación técnicas minimas SGSST

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor intendente jefe, sean emitidas las especificaciones técnicas en materia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para ser tenidas en cuenta en el proceso de contratación que tiene por objeto *"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACION, CONTROL DE ROEDORES Y AVES PARA LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LOPEZ PUMAREJO", ESCUELA DE GUIAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO "AGENTE ALVARO ROJAS AHUMADA" y ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL "CORONEL LUIS AGUSTO TELLO SANCHEZ"*.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Paula Alejandra Chaparro Rodriguez
Grado: Orientador De Defensa-15
Cargo: Orientador De Defensa-15
Cédula: 35526939
Dependencia: Grupo Soporte Y Apoyo Esgac
Unidad: Escuela De Guías Y Adiestramiento Canino
Agente Alvaro Rojas Ahumada
Correo: paula.chaparro@correo.policia.gov.co
16/07/2026 12:03:10 p. m.

Anexo: no

Kilometro 4 Vereda mancilla hacienda las margaritas
Teléfono: 8428267 IP 20856
esgac.direc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Documento Electrónico No. GS-2026-002192-ESCAR

Buscar...



ESCAR - U SASTOQUE GUTIERREZ YILSER LENNIN

Comentario : La información fue Ingresada al ECO

Fecha : 04/03/2026 16:30

Escribe un comentario

2000 caracteres restantes

☐ No ☒ Si **Público?**

 Guardar

 Cerrar